



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 13 de mayo de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 972 San Salvador, 13 de mayo de 2024

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54
		<u>11.4,408,109</u>
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:		
02 Primer Nivel de Atención		<u>37,604,383</u>
2024-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54
		5,900,270
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54
		6,649,235
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54
		7,391,165
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	54
		6,297,426
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54
		11,366,287
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		<u>715,803,726</u>
2024-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56
		16,649,224
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56
		8,789,465
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56
		1,800,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56
		2,772,338
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56
		1,919,062
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56
		8,147,275
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56
		1,580,993
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56
		1,953,970





MINISTERIO
DE HACIENDA

A. E. No. 972 de fecha 13 de mayo de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>7,815,013</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>7,815,013</u>

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>1,967,079</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3214-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	54	28,082
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>1,938,997</u>
Total		<u>1,967,079</u>

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>6,679,100</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>6,679,100</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

A. E. No. 972 de fecha 13 de mayo de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3237 Hospital Nacional El Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>4,050,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>4,050,000</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda

